

El detalle de los saldos existentes por este concepto, la imputación anual realizada a gasto por arrendamiento, así como el efecto de la actualización de dicha partida en función del tipo de interés de mercado existente que ha supuesto el reconocimiento de un ingreso financiero en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, es el siguiente:

Concepto	2023/2024	2022/2023
Ajustes por periodificación a largo plazo	6.973.997,63	7.052.880,47
Ajustes por periodificación a corto plazo	78.882,84	78.882,84
Total	7.052.880,47	7.131.763,31
Ingresos financieros por actualización valor	63.106,32	63.106,32
Imputación a gasto por arrendamiento (Nota 13.3)	-141.989,16	-141.989,16
Efecto neto en resultados	-78.882,84	-78.882,84

Adicionalmente se recogen tanto en el largo como en el corto plazo al 30 de junio de 2024 una cantidad de 445.000,00€ y 541.087,83€ (1.058.761,31€ y 503.912€ al 30 de junio de 2023) respectivamente, por facturas recibidas con relación a contratos de carácter plurianual, así como pagos anticipados realizados a varios jugadores y agentes cuyo devengo se producirá con posterioridad al cierre.

15.2. Ajustes por periodificación de Pasivo

La composición de este epígrafe a corto plazo del Balance al cierre del ejercicio 2023/2024 y 2022/2023 corresponde a los ingresos cobrados de manera anticipada que se han de imputar atendiendo a su devengo a la temporada siguiente:

Concepto	2023/2024	2022/2023
Abonos	4.320.154,52	3.943.139,19
Patrocinios y licencias	447.329,75	527.329,75
Otros	478.560,60	143.184,79
Total	5.246.044,87	4.613.653,73

Se registran como ajustes por periodificación 4.320.154,52€ (3.943.139,19€ en 2022/2023) que corresponden a los cobros por abonos a los socios, imputables a ingreso en el primer semestre del ejercicio siguiente (período de devengo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2024).

Adicionalmente, se registra en el largo plazo la cantidad de 894.659,56€ (1.341.989,32€ al 30.06.2023) que corresponde básicamente al contrato de patrocinio formalizado con Kutxabank durante el ejercicio 2017/2018 y con una duración de 10 años. En virtud del citado contrato se cobró el importe íntegro (4.473.297,52€) a la formalización del acuerdo, registrándose en este epígrafe la parte que se irá imputando a ingresos en ejercicios futuros en base al devengo de los mismos (a razón de 447.329,75€/año).

NOTA 16.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

- 16.1. El personal de Alta de Dirección de la Sociedad ha percibido en concepto de remuneración salarial en el ejercicio 2023/2024 la cantidad de 6.167.480,42€ y en el ejercicio 2022/2023 la cantidad de 4.866.938,52€ que incluyen remuneraciones fijas y variables del cuerpo técnico del primer equipo en razón al ejercicio de su cargo.

- 16.2. Los Administradores de la Sociedad no han recibido remuneración alguna en los ejercicios 2023/2024 y 2022/2023 por el ejercicio de su cargo.

Asimismo, al cierre de dichos ejercicios, no existen anticipos, créditos, ni compromisos por pensiones, seguros de vida, garantías o avales concedidos por la Sociedad a favor de los Administradores y personal de alta dirección.

Se han satisfecho durante el ejercicio primas de seguros de responsabilidad civil del órgano de administración por importe de 37.852,50€ (35.595,14€ en 2022/2023).

- 16.3. Los Administradores y personas vinculadas a los mismos no tienen participaciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad.

Por otra parte, no han realizado actividades por cuenta propia o ajena con otras entidades del mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad.

Los cargos que ostentan los Administradores en entidades cuyo objeto social es el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad son:

Persona (A/PV)	Entidad	Objeto	Cargo
Joaquín Aperribay (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Pte del Patronato
Angel María Oyarzun (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Secretario del Patronato
Joseba Imanol Ibarburu (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Tesorero
Maite Azkoaga Rodríguez (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Vocal del Patronato
Alejandro José Uranga (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Vocal del Patronato

(A) Administrador

(PV) Persona vinculada

16.4. Fundación Real Sociedad:

Con fecha 15 de julio de 2011 se eleva a público ante el Notario del Ilustre Colegio del País Vasco, D. Enrique García-Jalón de la Lama, la constitución por parte de la Real Sociedad de Fútbol, S.A.D. de la Fundación Real Sociedad Fundazioa. Se trata de una organización constituida sin ánimo de lucro que se rige por lo recogido en sus estatutos y las disposiciones legales que le resultan de aplicación, en particular la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco.

Desde entonces, parte de la actividad que desempeñaba la REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL SAD pasa a realizarla la Fundación.

En este sentido, los objetivos o fines fundacionales eran "La difusión, promoción y fomento de actividades deportivas, culturales y sociales". Según el artículo 3 de sus estatutos entre sus fines fundacionales se encuentra la formación de deportistas, en especial futbolistas, mediante la promoción y ayuda a la cantera y la creación, administración, financiación y dirección de centros de estudios, escuelas y equipos deportivos de base o amateur, así como el diseño de un modelo integral para la tecnificación de aquellos futbolistas que cuenten con mayores expectativas de alcanzar el grado de alto rendimiento, en el que se contemplen, entre otros los mecanismos necesarios para la reinversión de los beneficios generados. Asimismo, otro de sus fines fundacionales es la promoción, mantenimiento, gestión de instalaciones y servicios adecuados para permitir y facilitar el cumplimiento de los fines anteriores, así como la colaboración con otras entidades, públicas y privadas, en la organización y estructuración del fútbol guipuzcoano con criterios de racionalidad deportiva y económica.

El domicilio se fija en Zubietako Kirol Instalakuntzak, Arrapide Pasealekua, 52 (Zubieta-Donostia).

La Real Sociedad de Fútbol, S.A.D. que constituyó la Fundación con los fines expresados, se comprometió, tal y como aparece en la escritura fundacional, a establecer determinados mecanismos de colaboración con la Fundación al objeto de posibilitar la asunción progresiva de algunas de las funciones que había ido desarrollando la SAD hasta la fecha, especialmente en el campo de la ordenación del fútbol guipuzcoano y de la mejora de la tecnificación.

Con fecha 24 de septiembre de 2012 ambas Entidades procedieron a la formalización de un Convenio marco de colaboración que regulaba la relación entre ellas, con el fin de cumplir con los objetivos constitucionales de la Fundación Real Sociedad Fundazioa. En dicho convenio marco se recogía, entre otros aspectos, la obligación por parte de la SAD de aportar anualmente los recursos económicos necesarios para el cumplimiento de los objetivos fundacionales y del plan de actuación correspondiente. El 14 de julio de 2014 se renovó el citado Convenio en términos similares al anterior, siendo renovado tácitamente hasta la fecha y complementado con varias adendas.

Sin embargo, durante el ejercicio actual, de acuerdo con la decisión de reorientación de los fines de la Fundación aprobada el 12 de junio de 2023 por el Patronato, se ha firmado un nuevo convenio con fecha 26 de enero de 2024 donde se ha establecido que desde este ejercicio 2023/2024 la Fundación únicamente se va a centrar en la acción social, asumiendo la Sociedad la actividad de formación de futbolistas. Por tanto, todo lo relacionado con la actividad del fútbol formativo pasa a ser gestionado directamente por la Sociedad, lo que ha supuesto una disminución significativa de la actividad que venía desarrollando la Fundación en ejercicios previos, así como un impacto en las cuentas de la Sociedad al hacerse cargo de nuevo de esta actividad. Ver *Nota 2.4*.

El detalle de las operaciones realizadas durante el ejercicio 2023/2024 y el ejercicio 2022/2023 con la Fundación Real Sociedad son las siguientes:

Operación	2023/2024		2022/2023	
	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos
Aportación extraordinaria anual	0,00		4.369.011,37	
Cesión instalaciones, personal y otros	-98.109,93		-773.706,35	
Venta entradas abonos		110.830,59		236.283,87
Total	-98.109,93	110.830,59	3.595.305,02	236.283,87

Tal y como se detalla en el cuadro previo, la SAD no ha realizado en el ejercicio actual ninguna aportación extraordinaria, ascendiendo la misma durante el ejercicio 2022/2023 a 4.369.011,37€ para cubrir el déficit de ingresos de la Fundación, según el compromiso adquirido en el convenio formalizado entre ambas entidades. Ver *Nota 2.4*.

Los saldos deudores y acreedores existentes al cierre del ejercicio con la Fundación derivados de las operaciones realizadas entre ambas entidades, así como de los pagos realizados por la SAD por cuenta de la Fundación son los siguientes:

Entidad	30.06.2024		30.06.2023	
	S. Deudor	S. Acreedor	S. Deudor	S. Acreedor
Créditos concedidos c/p	0,00	1.631.859,35	0,00	2.570.774,35
Total	0,00	1.631.859,35	0,00	2.570.774,35

Los datos básicos de esta entidad durante los ejercicios 2023/2024 y 2022/2023 son los siguientes:

FUNDACIÓN REAL SOCIEDAD FUNDAZIOA BALANCE ABREVIADO ESFL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023-2024 (Euros)					
ACTIVO	30.06.2024	30.06.2023	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30.06.2024	30.06.2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	35.471,40	9.455,80	A) PATRIMONIO NETO	93.007,98	40.000,00
I. Inmovilizado intangible.	637,00	754,40	A-1) Fondos propios.	93.007,98	40.000,00
II. Inmovilizado material.	34.834,40	8.691,40	I. Dotación fundacional/ Fondo social.	40.000,00	40.000,00
			1. Dotación fundacional/ Fondo social	40.000,00	40.000,00
			IV. Excedente del ejercicio	53.007,98	0,00
			B) PASIVO NO CORRIENTE	847.942,00	1.335.038,00
			V. Periodificaciones a largo plazo.	847.942,00	1.335.038,00
B) ACTIVO CORRIENTE	1.751.267,29	2.659.004,54	C) PASIVO CORRIENTE	845.788,71	1.293.422,34
III. Usuarios y otros deudores de la act. propia.	13.794,00	57.260,00	V. Beneficiarios-Acreedores.	8.302,66	278.393,19
IV. Deudores comerciales y otras ctas a cobrar.	0,00	3,18	VI. Acreedores com. y otras ctas a pagar.	252.186,79	435.084,69
V. Inversiones financieras a corto plazo.	1.630.683,86	2.571.538,86	VII. Periodificaciones a corto plazo.	585.299,26	579.944,46
VII. Periodificaciones a corto plazo	10.694,00	0,00			
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equiv.	96.095,43	30.202,50			
TOTAL ACTIVO (A+B)	1.786.738,69	2.668.460,34	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	1.786.738,69	2.668.460,34

FUNDACIÓN REAL SOCIEDAD FUNDAZIOA CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA ESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2024 (Euros)		
---	--	--

	(Debe) Haber 2023-2024	(Debe) Haber 2022-2023
A) Excedente del ejercicio		
1. Ingresos de la actividad propia.	1.228.834,79	5.619.981,97
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.	3.524,71	10.272,53
3. Gastos por ayudas y otros.	(57.210,00)	(2.763.627,24)
6. Aprovisionamientos.	(43.480,41)	(169.916,97)
8. Gastos de personal.	(247.238,07)	(1.259.788,02)
9. Otros gastos de la actividad.	(830.469,63)	(1.439.549,11)
10. Amortización del inmovilizado.	(1.575,80)	(1.575,80)
14. Otros resultados.	622,39	5.982,05
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+6+8+9+10+14)	53.007,98	1.779,41
16. Gastos financieros.	0,00	(1.779,41)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (+16)	0,00	(1.779,41)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	53.007,98	0,00
A.4) Variación en el patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+20)	53.007,98	0,00
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4)	53.007,98	0,00

En lo que se refiere a los ingresos y gastos previstos por las actividades de la Fundación para el ejercicio 2024/2025, el presupuesto es el siguiente:

FUNDACIÓN REAL SOCIEDAD FUNDAZIOA PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024-2025 (Euros)	
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	
1. Ingresos de la actividad propia	1.335.394,69
c) Promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.216.488,69
d) Subv, donacion y legados imputados al excedente	118.906,00
3. Gastos por ayudas y otros	(476.410,22)
a) Ayudas monetarias	(476.410,22)
7. Gastos de personal	(260.215,97)
9. Otros gastos de la actividad	(598.768,50)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	0,00

El importe agregado de los activos, pasivos, patrimonio neto, cifra de negocios y resultados del conjunto de ellas se detalla a continuación:

	AGREGADO	
	2023/2024	2022/2023
TOTAL ACTIVO	261.347.127,05	276.750.300,52
TOTAL PATRIMONIO NETO	77.966.305,14	75.521.269,27
TOTAL PASIVO	183.380.821,91	201.229.031,25
TOTAL CIFRA DE NEGOCIOS	161.774.836,03	116.696.878,58
TOTAL RESULTADO	1.249.843,75	5.747.928,70

NOTA 17.- OTRA INFORMACIÓN

17.1. **Personal:** el número medio de personas empleadas durante el ejercicio, detallado por categorías, es el siguiente

Categorías	Nº medio personas			
	2023/2024		2022/2023	
	Sin discapacidad	Con discapacidad	Sin discapacidad	Con discapacidad
Primer equipo	23,83		24,22	
Segundo equipo y categorías inferiores	79,04		79,91	
Tiendas	16,53	0,02	15,04	
No deportivo	84,74	2,88	73,59	0,75
Técnicos	122,73	1,00	102,99	1,00
Eq. Prof. Femenino	26,06		22,76	
Fijo discontinuo	0,00		3,22	
Secciones	13,67		12,47	
Total	366,60	3,90	334,20	1,75